

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de mayo de 2000.-


Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1776/99, hasta el 30 de noviembre del 2000, referente a la contratación de la señora Sara HEREDIA, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MR